

## **TIPOLOGÍA DE MONÁRQUICOS**

EL MUNDO. LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1996

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Las reacciones de miedo al fantasma de la conciencia política, asomado con más sino que tino por Anguita, han puesto en marcha un tropel de palabras sin pensamiento, en defensa de la persona del Rey Juan Carlos y no de la Monarquía. En este anzuelo táctico del PCE no han picado, como era de prever, ni los institucionales de ABC, por ser monárquicos de principios, ni los demócratas de verdad, por ser republicanos de palabra y de conducta. Sofocado el aliento de la voz que enmascaraba otras esencias de corrupción menos repugnantes, los portavoces de esta Monarquía de partidos manifiestan impudicamente su incultura política y la sistemática incoherencia que la necesidad de mentir impone a sus discursos. La Gran Mentira de la transición metió la verdad de los hechos y el nombre de las cosas en nichos tapiados a cal y canto, para poder cimentar el Gobierno, el honor, las ciencias y el dinero sobre la degeneración del idioma y de las costumbres. Y ahora, la ración mediática, alertada por el cornetín de la izquierda social submonárquica, lanza nerviosos toques de fajina para los monarcómacos, y de sosegada retreta para los monarcófilos.

Pese a sus concomitancias, es fácil distinguirlos. Los dos tipos de juancarlismo amonárquico prosperaron, como desviaciones de la Realeza hereditaria, cuando se iniciaron los procesos históricos que pusieron fin a las monarquías constitucionales. La crisis de la Restauración francesa dio origen, antes de su caída, a los monarcómacos. A diferencia de los doctrinarios, los monomaníacos de la persona Real creían que el hundimiento de las instituciones los dejaría a salvo si usaban la Corona como escudo y flotavidas. González y Pujol simbolizan esa beatería Realmente correcta que ha destruido la idea nacional de España y la honestidad política. En cambio, la monarcofilia acompaña en el sentimiento a la idea ingenua de que los reyes ignoran las fechorías de sus gobiernos y de sus amigos. El juancarlismo, que nació de la falsedad del 23-F, se traduce en el infantilismo de los dirigentes del PP y de la tierna disidencia de IU. Ni siquiera saben todavía que los reyes respetan a sus cómplices monarcómacos y desprecian a los gobiernos monarcófilos donde se entrometen. O sea, el Rey tiene más poder con Aznar que con Felipe.

La aportación española a la historia de las ideas merece ser designada con un nuevo vocablo: submonarquismo. Se trata de un monarquismo «sub conditione». El primer esbozo estaba en Tierno: «mi partido acepta la Monarquía de Juan Carlos porque de momento no nos perjudica, luego ya veremos». El segundo trazo fue de Carrillo, que venía a decir: acepto la monarquía impuesta por Franco a cambio de la legalización del PC. La definición es de Anguita: «seré fiel a la monarquía bajo la condición resolutoria de que cumpla el pacto constituyente, por el que el PC renunció a la República a cambio de incluir en la Constitución el derecho de todos los españoles al trabajo, a una vivienda, etc. Si los Gobiernos de la Monarquía no cumplen el sinalagma causante de aquel pacto, lo resolveré y recobraré la libertad de reivindicar la República». Esta lógica sería impecable si no se tratara de una condición imposible. El drama de Anguita consiste en haberse tomado en serio, como si fueran preceptos vinculantes, la mera retórica de la Constitución sobre los derechos sociales. Al ser de cumplimiento imposible, tal como lo fue la de hacer justos y benéficos a los españoles de 1812, la condición se tiene por no puesta. Es decir, al PCE lo llevaron al huerto constitucional. De ahí sólo se sale abrazando sin condiciones federales a la República.